

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
“GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ
DE EMPLEO EN JAÉN”**

EXPEDIENTE: 22709.32L/2022-43

EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2022 858422

TIPO DE CONTRATO: Servicios

TÍTULO DEL CONTRATO: Gestión del archivo central de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén

IMPORTE DE LICITACIÓN: 49.870,54 sin IVA. Total con IVA: 60.343,35 euros

TRAMITACIÓN: Ordinaria

PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses. Fecha prevista inicio contrato 1/12/2022. Posibilidad de prórroga de un máximo de 18 meses.

Visto el expediente precedente, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos y en virtud de lo dispuesto en los arts. 116, 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2018, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014), y ostentando esta Dirección Provincial la competencia en virtud de la Resolución de 28 de noviembre de 2012, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa (BOJA nº 238 de 5 de diciembre de 2012) modificada por Resoluciones de 10 de julio de 2018 (BOJA nº 136 de 16 de julio de 2018) y 1 de agosto de 2019 (BOJA nº 152 de 8 de agosto de 2019),

RESUELVO

Primero. Aprobar el expediente de contratación del servicio de “Gestión del archivo central de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén”

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación a que hace referencia el presente expediente.

Tercero. Aprobar el gasto que conlleva el expediente, cuyo detalle es el siguiente:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2022	3.352,41	1039020000 G/32L/22709/23
2023	40.228,90	1039020000 G/32L/22709/23
2024	16.762,04	1039020000 G/32L/22709/23

Total.....60.343,35

Paseo de la Estación, 19 - 1ª planta. 23007 Jaén 1
Teléfono 677903458

JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		07/11/2022 09:35:16	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGw7G1fDW0mD1v2za7g7ur43yQxx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cuarto. Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación, que se realizará mediante procedimiento abierto simplificado de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(Por Delegación Resolución de 28/11/2012)
(P.A. EL SECRETARIO PROVINCIAL. Res. 14/09/22)

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

JUAN CARLOS MARTINEZ MARGARITO		07/11/2022 09:35:16	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7G1fDW0mD1v2za7g7ur43yQxx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	